

LUNES, 1 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 20

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-564 *Anuncio de concesión de subvención por convocatoria pública a asociaciones o colectivos que desarrollen proyectos de carácter social durante el bienio 2015/16. Expediente 000004/2015-CONV_SUBVPUB.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el 19 de enero de 2016, se ha aprobado la concesión de la siguientes subvenciones a favor de las asociaciones y colectivos que a continuación se relacionan por la cuantía y concepto que en cada caso se indica:

— A la ASOCIACIÓN EVANGÉLICA NUEVA VIDA (G39456298), cinco mil cien (5.100,00) euros, para desarrollar el proyecto denominado «Inserción Sociolaboral para colectivos vulnerables».

— A la ASOCIACIÓN ALCER CANTABRIA (G39037445), mil setecientos cincuenta (1.750,00) euros, para desarrollar el proyecto denominado «Proyecto para la integración Social de los Enfermos Renales y difusión de la donación de órganos».

— A la ASOCIACIÓN APTACAN. AUTISMO CANTABRIA (G39557590), seis mil (6.000,00) euros, para desarrollar el proyecto denominado «Actividades de habilidades sociales y ocio para personas con trastorno de espectro autista».

— A la ASOCIACIÓN AMICA (G39041710), cinco mil cien (5.100,00) euros, para desarrollar el proyecto denominado «Programa Con Mimo».

— A la ENTIDAD BANCO DE ALIMENTOS DE CANTABRIA (G39359542), mil ochocientos (1.800,00) euros, para desarrollar el proyecto denominado «Apoyo logístico alimentario».

— A la ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL MUNDO RURAL CERES (G39551965), mil trescientos cuatro con setenta y ocho (1.304,78) euros para desarrollar el proyecto denominado «Proyecto de educación, formación, salud, y ocio de las mujeres de Torrelavega y su comarca».

— A la ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL BESAYA ASOBE (G39528831), mil setecientos noventa y cuatro con cuarenta y tres (1.794,43) euros, para desarrollar el proyecto denominado «Sociedad sin barreras».

Torrelavega, 21 de enero de 2016.

El alcalde,

José Manuel Cruz Viadero.

2016/564

CVE-2016-564